

Los NUEVOS españoles

John Hooper



Javier Vergara Editor

Buenos Aires / Madrid
México / Santiago de Chile
Bogotá / Caracas / Montevideo

PRIMERA PARTE
LA FORMACION
DE LA
NUEVA ESPAÑA

Cambio económico y social: de los «años de hambre» a los «años de desarrollo»

Aunque se ha descrito el régimen de Franco a menudo como una dictadura fascista, la denominación no ha sido por entero correcta. El partido fascista español, la Falange, no fue más que una de las varias facciones e instituciones que agruparon a los oficiales que se rebelaron contra el gobierno elegido en 1936 y que, por tanto, se ganaron el derecho de participar de los despojos cuando, tres años y medio y un millón de vidas después, su bando fue el vencedor. Además de la Falange, estaban el ejército –o, mejor dicho, ese sector de la oficialidad que se había plegado a los rebeldes–, la Iglesia y los monárquicos, incluidos tanto los que querían la restauración de los herederos de Alfonso XIII, el rey que se desterró de España en 1931, como los que apoyaban la causa de los pretendientes carlistas, cuya reivindicación del trono había provocado por dos veces, durante el siglo pasado, la guerra civil.

No era inusual que los miembros de esas «familias», como se las ha llamado, se superpusieran. Había generales que pertenecían a la Falange, así como católicos devotos, que querían la restauración de alguna forma de monarquía. Pero también había diferencias irreconciliables, en especial entre los falangistas, deseosos de instaurar una república fascista, y los monárquicos alfonsinos y carlistas. Para evitar que esas rivalidades minaran el esfuerzo hecho en la guerra y para asegurarse el control de esas actividades, Franco –que surgía, por una mezcla de azar y empeño, como «Generalísimo» de las fuerzas rebeldes– fusionó los partidos políticos que representaban a esos tres grupos en una sola entidad bajo un nombre que es todo un trabalenguas y

una especie de miscelánea: Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FET de las JONS). Esta rara coalición, que pasaría a llamarse Movimiento Nacional, fue desde entonces la única entidad política legal en la España de Franco. A lo largo del gobierno franquista, hubo al menos un miembro de cada «familia» en el gabinete y el número de carteras que ocupaba una facción específica fue, en general, una buena indicación del punto hasta el que sus componentes gozaban o no del favor del «Caudillo»¹.

El ejército disfrutó de un breve auge inmediatamente después de la guerra, pero fue la Falange la que más tarde se convirtió en la influencia dominante. Ni la Iglesia ni el ejército eran capaces de presentar un programa para gobernar el país, y los monárquicos de ambos bandos postulaban una solución sólo aplicable si Franco renunciaba a la posición que se había arrogado por entonces, la de jefe del Estado. En cualquier caso, los camisas azules (porque para los fascistas de España el azul era lo que el negro para los de Italia y el verde para los portugueses) parecían representar la forma del porvenir en 1939.

En el curso de los años siguientes, los falangistas se apoderaron del Movimiento y establecieron los cimientos del régimen de Franco. Tan pronto como se advirtió que las potencias del Eje, después de todo, no ganarían la guerra mundial iniciada pocos meses antes del fin de la Guerra Civil española, Franco redujo el número de falangistas en su gabinete y nombró a personajes no fascistas en los ministerios que tenían más contacto con el mundo exterior. A pesar de todo, los falangistas seguían siendo dueños de la mayor parte de las carteras económicas y sociales, y sus ideas se imponían en el pensamiento del régimen.

Era así, en parte, porque la filosofía política fascista, con su énfasis en la independencia económica nacional y en la agricultura más que en el desarrollo industrial, se ajustaba muy bien al curso de acción que los acontecimientos imponían a Franco. Durante la Segunda Guerra Mundial, España fue neutral técnicamente, aunque su actividad favorecía al Eje. Al finalizar la guerra, el país se encontró en una posición de terrible incomodidad. A diferencia de Gran Bretaña y Francia, no podía recibir las recompensas de la victoria. A diferencia de Alemania e Italia, no corría el riesgo de una injerencia soviética. Por tanto, los aliados no tenían incentivos para dar ayuda a España y sí una buena razón para negársela. En realidad fueron más lejos: castigaron a los españoles porque un dictador de derechas los sometió a su poder. En diciembre de 1946, la recién creada Organización de Naciones Unidas votó una resolución en la que se recomendaba un bloqueo comercial a España. Esto se sumaba a las privaciones generadas por la Guerra Civil, que había rebajado los ingresos reales per cápita a niveles decimonónicos, y produjo un desastre, no tanto quizá en sus efectos directos,

sino más bien porque hizo impensable que España se beneficiara del Plan Marshall de ayuda a Europa, que se pondría en marcha seis meses más tarde.

Todos los países europeos sufrieron privaciones en la época de posguerra, pero España, donde el fin del decenio de 1940 se conoce como «los años de hambre», sufrió más que otros. En las ciudades, desaparecieron de las calles los gatos y los perros, o porque morían de hambre o porque se convertían en comida. En las zonas rurales, los campesinos más pobres vivían de hierbajos cocidos; los cigarrillos se vendían de a uno. En Barcelona había suministro eléctrico sólo tres o cuatro horas por día y los tranvías y trolebuses de Madrid se detenían una hora por la mañana y una hora y media por la tarde, para ahorrar energía. De no haber sido por los préstamos del dictador argentino, el general Perón, es probable que hubiera habido una hambruna total.

El bloqueo comercial auspiciado por la ONU se levantó en 1950, pero las doctrinas aislacionistas e ineficaces de la Falange siguieron predominando: España iba a pagarlo muy caro. A pesar de la exaltación que de la economía rural hacían los falangistas, la producción agrícola cayó a un nivel más bajo aún que el habido al final de la Guerra Civil. La industria, apartada del mundo exterior por un muro de tarifas y cupos, incapaz de comprar la tecnología extranjera que necesitaba para modernizarse y de buscar nuevos mercados para sus productos, limitada por todas partes por la normativa gubernamental, sólo podía crecer a un ritmo de penosa lentitud. El producto nacional no recuperó el nivel alcanzado antes de la Guerra Civil hasta 1951, y hubo que esperar hasta 1954 para que los ingresos medios volvieran al punto alcanzado en 1936. En los primeros años del decenio de 1950, se hizo un intento para eliminar las restricciones al comercio y estimular la empresa privada pero, aunque se logró por fin lanzar al sector industrial, también se abrió un déficit comercial que rápidamente absorbió las reservas extranjeras del país. Entre tanto, las medidas desastrosas en otros campos económicos desataron estallidos de inflación galopante.

Para los habitantes de los pueblos más pobres de España –sobre todo en Andalucía, que había sido escenario de gran pobreza aun antes de la Guerra Civil–, las privaciones de la época de posguerra fueron la gota que colmó el vaso. Personas, familias y en algunos casos pueblos enteros hicieron sus petates y marcharon a los centros industriales del norte –Barcelona, Bilbao, Oviedo y Zaragoza– y a Madrid que, por el estímulo que brindaba un régimen temeroso de las hazañas económicas de vascos y catalanes, había dejado de ser una mera capital administrativa. Tras su llegada a las ciudades, los emigrantes se asentaron en las afueras, como ejércitos sitiadores. Como no tenían

dónde vivir, se construyeron «chabolas» o «barracas» con lo que podían recoger entre la basura: unos bloques rotos de algún edificio en ruinas, una puerta tirada, unas pocas latas y cajas vacías, alguna chapa acanalada o dos como techo, con unas cuantas piedras encima para que el viento no se las llevara. Las chabolas eran calientes hasta lo indecible en verano y cruelmente frías en invierno. No había agua corriente, de modo que tampoco había alcantarillado. Como esos poblados de chabolas habían surgido sin permisos oficiales, lo habitual era que pasaran varios años antes de que las autoridades municipales se acercaran para instalar un tendido eléctrico y más para proporcionar servicios tan sofisticados como la recolección de residuos o calles de acceso. Con humor sombrío, uno de esos poblados de chabolas, a las afueras de Barcelona, recibió el apodo de «Dallas, Frontier City».

La idea de la migración a las ciudades iba, en su totalidad, contra el sueño falangista de una populosa campiña de labriegos propietarios de una modesta pero adecuada extensión de tierra. En un principio, las autoridades procuraron detener el éxodo por la fuerza. Se enviaban policías a las estaciones ferroviarias para que arrestaran a toda persona morena con una maleta estropeada y la metieran en el siguiente tren de regreso a su pueblo. Pero era como si trataran de detener la marea. En todo caso, los emigrantes que ya vivían en los barrios de chabolas vieron que aquella era la forma de volver al pueblo a pasar unas vacaciones por cuenta del gobierno: todo lo que tenían que hacer era ponerse sus ropas más raídas, salir de la ciudad y tomar un tren procedente del sur.

Las autoridades adoptaron después un método más perfecto y eficaz, consistente en limitar el número de chabolas otorgando licencias a las ya construidas y adjudicándoles placas numeradas. Las que no tenían placas podían ser derruidas por los equipos municipales, los temidos «piquetes», que por lo común llegaban a mitad de la mañana o de la tarde, cuando los hombres estaban fuera, trabajando o buscando trabajo. Aunque el número de licencias aumentaba poco a poco, el sistema hizo que la construcción de una chabola fuese una empresa de tanto riesgo que el número empezó a estabilizarse hacia finales de los años cincuenta.

Para entonces, el régimen de Franco había llegado a una virtual bancarrota. Las cuentas del comercio exterior estaban en números rojos; la inflación, en porcentajes de dos cifras y había señales inequívocas de inquietud entre estudiantes y trabajadores, por primera vez desde la Guerra Civil. Llevó mucho tiempo persuadir a Franco de que se necesitaba un cambio radical. Pero en febrero de 1957 se produjo una remodelación de gabinete y las carteras de Comercio y Hacienda fueron para Alberto Ullastres Calvo y Mariano Navarro Rubio, dos

representantes del grupo de los «tecnócratas», una nueva estirpe en la política española. El tecnócrata típico provenía de un entorno acomodado, había hecho una carrera brillante en el campo académico o en el profesional y —condición sine qua non— era miembro o simpatizante del *Opus Dei*.

Como su nombre (obra de Dios) lo sugiere, la creencia central de la filosofía del *Opus Dei* es la de la santificación por el trabajo. Como otros antes que él, Monseñor José María Escrivá de Balaguer, el fundador de la sociedad, había advertido con inquietud que, siempre que se producía un progreso económico, la fe católica romana parecía perder terreno. Sin embargo, en lugar de ver el desarrollo capitalista como una amenaza, lo consideraba como una oportunidad: si los devotos católicos se imbuían de una «ética del trabajo», les sería posible intervenir en el proceso del desarrollo económico desde una etapa temprana y usar el control que de él conseguirían para diseminar sus ideas en el resto de la sociedad; de ese modo, una subida del PIB no llevaría necesariamente a una disminución del número de creyentes.

Todavía se discute si los tecnócratas del *Opus Dei* también tenían una agenda política. Ellos y sus admiradores siempre insistieron en que su finalidad era preparar España para la democracia. En 1966, el general Jorge Vigón, que había entrado en el gabinete con la remodelación de 1957 y estaba cerca de los tecnócratas en sus puntos de vista, escribió que «la libertad empieza en el momento en que los ingresos mínimos de cada ciudadano llegan a los 800 dólares anuales». Sin embargo, los críticos del régimen y del *Opus Dei* argumentan que los tecnócratas vieron la mejora del nivel de vida como una forma de retrasar la restauración de la democracia. Se ha señalado que en las posteriores referencias a la fórmula del general Vigón la cifra de ingresos se aumentó una y otra vez. Pero, más allá de sus intenciones, el efecto de las reformas de los tecnócratas fue beneficioso en su conjunto para el franquismo, porque aseguró la supervivencia de un régimen que parecía condenado por sus fracasos económicos.

Pasaron dos años desde su nombramiento antes de que el nuevo equipo empezara su asalto abierto a la economía. A corto plazo, querían contener la inflación y equilibrar la balanza de pagos; a largo plazo, borrar de la economía las restricciones impuestas por los falangistas. El llamado Plan de Estabilización iniciado en julio de 1959 pretendía concretar el primero de esos objetivos. Se recortó el gasto público, se restringió el crédito, se congelaron los salarios, se limitaron las horas extra y se devaluó la peseta. El Plan consiguió lo que se esperaba de él. Dejaron de subir los precios y el déficit de la balanza de pagos se transformó en un plus a fines del año siguiente. Pero hubo un alto costo en términos de miseria humana, porque los ingresos rea-

les se redujeron drásticamente. La consecuencia fue que muchos españoles emigraron en busca de trabajo en el extranjero. Las medidas para liberalizar la economía, y de ese modo alcanzar el segundo objetivo de los tecnócratas, se introdujeron a lo largo de un extenso período iniciado en la época del Plan de Estabilización. España se abrió a la inversión extranjera, buena parte del papeleo burocrático que ahogaba a la industria desapareció, se eliminaron las restricciones a la importación y se ofrecieron incentivos para la exportación.

El comportamiento de la economía en los años siguientes fue muy dinámico. Entre 1961 y 1973, un período al que suele denominarse «los años de desarrollo», la economía creció a un ritmo del 7 por ciento anual, es decir, mucho más que en cualquier otro país del mundo no comunista, exceptuado Japón. El ingreso per cápita se cuadruplicó y ya en 1963 o 1964 —se discute la fecha exacta— superó la cifra de 500 dólares, gracias a lo cual España desapareció del grupo de «países en vías de desarrollo», según los definía la ONU. Cuando llegó a su fin su «milagro económico», España era la novena potencia industrial del mundo y la riqueza generada por su progreso había dado lugar a una mejora sustancial del nivel de vida.

Los españoles empezaron a comer mejor. Consumían menos pan y patatas y más carne, pescado y productos lácteos; los resultados se ven hoy en todas las calles de España: los que tienen menos de treinta años son notablemente más altos y delgados que sus padres. En 1989, la asociación de fabricantes de camisas reconocía este hecho, cuando anunció que el tamaño estándar de las camisas producidas en España se aumentaría 8 cm y, por tanto, llegaría a 1,90 m.

Durante el decenio de 1960, el número de hogares que disponían de una lavadora subió del 19 al 52 por ciento y la proporción de los que tenían un frigorífico saltó del 4 al 66 por ciento. Cuando se inició el auge, sólo uno de cada cien españoles tenía coche; cuando terminó, la proporción era uno de cada diez. Los teléfonos dejaron de ser prerrogativa de oficinas, fábricas y unos pocos señores ricos o influyentes y se hicieron habituales en las casas privadas, un hecho que tuvo mucho impacto en las relaciones entre los sexos, las que a su vez se reflejaban en las canciones pop de la época. El número de estudiantes universitarios se triplicó y a principios de los años setenta la tasa de mortalidad infantil era en España más baja que en Gran Bretaña o en Estados Unidos.

No obstante, hay que señalar que uno de los motivos para que los aumentos proporcionales en todos los campos fueran tan altos era el muy bajo punto de partida. Aún en 1973 el PIB per cápita era más bajo que en Irlanda, menos del 50 por ciento de la media de los países de la CEE y menos del 30 por ciento de la media de Estados Unidos.

Además, el pluriempleo, que se había extendido en España durante los años del auge, significaba que los españoles estaban obligados a trabajar más duro que los demás europeos para llevar una vida confortable.

La principal causa de que la economía lograra seguir creciendo, después de 1959, de un modo en que no lo hizo tras las reformas de principios de ese decenio fue que se hallaron formas de remediar el déficit comercial que se generó en cuanto la economía española empezó a expandirse, una consecuencia de que por el combustible, las materias primas y el equipo primordial que necesitaba para dar vida a su expansión industrial España tuviera que pagar más de lo que obtenía de los productos que podía vender en el exterior. Durante casi todo el lapso que va de 1961 a 1973, las importaciones sobrepasaron a las exportaciones en una proporción de dos a uno, pero el déficit quedó ampliamente cubierto por ganancias invisibles, llegadas bajo la forma de los ingresos del turismo y el dinero que enviaban los emigrantes españoles empleados en el extranjero. Al mismo tiempo, el crecimiento de la inversión exterior hizo que las reservas de España aumentaran en lugar de disminuir, en ese período.

En todos esos campos el gobierno había jugado un papel importante. Simplificó las condiciones para la inversión extranjera, alentó con incentivos financieros a los españoles que querían buscar trabajo fuera y, aunque el turismo había empezado a crecer con firmeza en los años cincuenta, sólo después de 1959, cuando el gobierno se ocupó de abolir el requisito de las visas para los veraneantes que llegaban de Europa occidental, la industria turística despegó de verdad. Sin embargo, también es cierto que todo ese dinero del exterior no habría llegado en tal cantidad si los demás países occidentales no hubieran disfrutado de una etapa de crecimiento y prosperidad, pues eso fue lo que creó esos fondos que se abrieron paso hacia España, eso fue lo que hizo que las compañías europeas noroccidentales estuviesen sedientas de mano de obra extranjera y permitió que los ciudadanos de esas regiones pudiesen tomarse vacaciones fuera de sus países. En este sentido, el milagro económico español es un producto secundario del auge europeo de los años sesenta.

La manera en que España adquirió sus vitales ingresos externos tuvo una gran repercusión en el estilo de vida del país. Los nombres raros difíciles de pronunciar para los españoles, como Chrysler, Westinghouse, John Deere y Ciba-Geigy, empezaron a aparecer en las vallas publicitarias y en la prensa. Los jóvenes hombres de negocios reclutados por las nuevas compañías extranjeras adoptaron las costumbres y actitudes de sus empleadores y las transmitieron a sus pares de las empresas locales. Pronto empezó a verse una nueva clase de

«ejecutivos»: afeitados, con camisas elegantes, trajes informales y, a veces, con unas gafas de montura negra. Su forma de hablar empezó a mezclar sin reparos algunas palabras y frases en inglés y así se constituyó lo que pasaría a llamarse *ejecutingleish*. El representante arquetípico de esos españoles americanizados, que ahora están llegando a la cincuentena, es el cantante Julio Iglesias.

Entre 1961 y 1973, más de un millón de personas recibió ayuda para emigrar y trabajar en el extranjero. Cuando el auge tocó su fin, en Francia llegaban aproximadamente a 620.000; en Alemania, a 270.000; en Suiza, a 136.000; en Bélgica a 78.000; en Gran Bretaña a 40.000 y en Holanda a 33.000: un verdadero ejército hispano que enviaba una cuarta parte de sus ingresos para alimentar cuentas bancarias en su tierra.

La costa mediterránea española se transformó hasta quedar irrecognocible. Es difícil creer que, cuando en el verano de 1947 la recorrió en coche, la novelista Rose Macaulay «apenas si encontró algún compatriota que estuviera de viaje y sólo un coche con matrícula británica». Su queja principal fue que «en esas hermosas playas, y en cualquier otra parte de España, la gente te clava la vista y te señala con el dedo». Entre 1959 y 1973 el número de visitantes subió de menos de 3 millones a más de 34. La tierra cercana a la costa que, por ser casi siempre rocosa o pura arena, en general se veía como casi inútil y a menudo se legaba al menos favorecido de la familia, de pronto adquirió gran valor. Sobre la Costa del Sol, en San Pedro de Alcántara, una parcela de tierra sin servicios, cercana a la playa, que cambió de manos por 125 pesetas el metro cuadrado en 1962, once años después y aún sin servicios, se vendió por 4.500 pesetas el metro cuadrado.

Los beneficios materiales del auge turístico fueron considerables, no sólo para los promotores sino también para los dueños de tiendas y los habitantes de las poblaciones cercanas a la costa, que se convirtieron en camareros y camareras de hoteles. Pero esto no significa que el turismo fuera una bendición sin límites. El desarrollo se produjo en un medio que no había cambiado mucho desde el siglo XVIII, un mundo de apreturas y privaciones que tenía su propio y estricto código moral. De la noche a la mañana, la gente se vio enfrentada a una nueva forma de vida en la que parecía que los hombres tenían más dinero del que podían guardar en sus billeteros y que las mujeres iban desnudas por el mundo. Acostumbrados a medir el tiempo en horas, todos se vieron de pronto obligados a pensar en minutos. Tenían que familiarizarse con conceptos como tarjetas de crédito y máquinas complejas como los lavavajillas. En muchos casos eso produjo una conmoción, por alguna causa, menor entre las mujeres que entre los hombres. Los síntomas más comunes eran insomnio, desgana, sofocos. A mediados de los años

sesenta, el Hospital Civil de Málaga amplió su pabellón psiquiátrico con una sala específica para atender a pacientes jóvenes, a la que de inmediato se bautizó como «la sala de los camareros». Según un estudio realizado en 1971, el 90 por ciento de todas las enfermedades mentales no crónicas en las zonas rurales de la provincia de Málaga se producía entre adolescentes varones que habían trabajado en la costa.

El turismo, la emigración y la llegada al país de empresas multinacionales sirvieron para poner a los españoles en contacto con los extranjeros y, en especial, con otros europeos, lo que fue debilitando la xenofobia local característica, y nunca más activa que en los primeros tiempos de Franco. Pero España, a pesar de lo que esperaban los tecnócratas, no se convirtió en miembro de la CEE. Se ignoró su solitud de ingreso, presentada en 1962, aunque ocho años más tarde las autoridades consiguieron sonsacar a Bruselas un acuerdo de comercio preferencial. De otra parte, el mejor equipo de fútbol —el Real Madrid—, entre 1956 y 1960 logró ganar la Copa Europea cinco veces seguidas (una hazaña que jamás se ha igualado) y en 1968 una cantante española, Massiel, fue la vencedora en el concurso de Eurovisión con una canción apropiadamente anodina titulada La, la, la. Estas victorias hicieron tanta impresión en el español medio como podrían haberlo hecho otros acontecimientos del ámbito diplomático: le demostraban que podía tener aceptación en «Europa» (los españoles, como los británicos, a menudo hablan de Europa como si fuera algo ajeno) y, además, mantener bien alta la cabeza en tanto.

El «milagro económico» cambió la naturaleza y el volumen de la migración interna. Los pobres salidos de los pueblos de Andalucía siguieron fluyendo hacia las ciudades, pero a ellos se sumaban los emigrantes de Galicia y de ciertas comarcas de la meseta, Castilla, León, Extremadura y Aragón. El emigrante típico de los años cincuenta era un jornalero, obligado a marcharse por el hambre, pero el emigrante de los sesenta fueron artesanos o comerciantes cuyo nivel de vida había bajado por el descenso de población en el campo, o los campesinos que todavía podían ganarse esforzadamente la vida con el trabajo agrícola, pero que se sentían atraídos por las ciudades y su promesa de una vida menos dura y más variada. El Dr. Richard Barrett, antropólogo americano que hizo una investigación de campo en el pueblo aragonés de Benabarre entre 1967 y 1968, comprobó que las chicas no querían casarse con los hijos de labriegos, si los veían decididos a quedarse y trabajar las tierras de sus padres, hasta tal punto que los jóvenes campesinos pusieron anuncios en los periódicos pidiendo novias para las comarcas pobres del país. El sueño de las muchachas de Benabarre consistía en casarse con un obrero de una fábrica o, al menos, con un chico que estuviese dispuesto a dejar su pueblo para convertirse en tal.

En el decenio de 1960, los primeros emigrantes empezaban a salir de sus poblados de chabolas y a instalarse en edificios baratos de pisos. Ya que para entonces era prácticamente imposible levantarla, los recién llegados tenían que comprar una chabola a una familia que se mudaba a un sitio mejor, o pagar por una habitación en el piso de alguna familia que ya había dejado atrás su chabola. Desde el punto de vista de los emigrantes de la primera ola, vender la chabola era la forma de conseguir el dinero para dar la entrada de un piso y aceptar pensionistas era el modo de tener el dinero para los pagos mensuales.

Entre tanto, las ciudades se superpoblaban con rapidez y el campo se despoblaba a igual velocidad. En 1971, el dr. Barrett volvió a Aragón y visitó diecisiete villorrios cercanos a Benabarre. Con respecto a las cifras del censo de 1950, en aquellos veinte años la población había descendido en un 61 por ciento. Cuatro de esas aldeas estaban abandonadas y, en algunos casos, la despoblación se había producido en seis años. En la actualidad, quien viaje en coche por España y esté dispuesto a apartarse de la carretera principal sorteando baches, tarde o temprano se topará con uno de esos pueblecitos abandonados. Quizá los más desolados sean los que están casi pero no totalmente abandonados, donde los últimos habitantes, que son demasiado viejos para marcharse y demasiado jóvenes para morir, guardan su ganado en las que antes fueran viviendas de sus vecinos.

Antes de la Guerra Civil, el político catalán Francesc Cambó había descrito a España como país de oasis y desiertos. La migración hizo aún más evidente aquello. Hacia el final de los años del auge, el cuadro de densidad de población por provincias mostraba una gradación paulatina de las más a las menos pobladas, pero lo notable era la gran distancia entre los dos extremos. A la cabeza estaba Barcelona, con más 500 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, tan densamente poblada como los centros industriales del noroeste de Europa, y al final de la lista había once provincias con menos de 25 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra comparable a países como Bhután, Nicaragua y Burkina Faso. El proceso de despoblación ha avanzado tanto en algunas zonas del país que parece difícil revertirlo. En 1973, cuando el flujo migratorio empezó a disminuir, Teruel se convirtió en la primera provincia de la historia de España en la que hubo más muertes que nacimientos. Desde entonces, varias provincias con habitantes mayores se han unido a ella. Aunque la emigración se detenga por completo en esas comarcas, el descenso demográfico continuará.

La distribución cada vez más irregular de la población española alentó una localización aún más desigual de la riqueza del país. Cualquier intento de planificación regional en vida de Franco chocaba con el problema de que las comarcas en las que debía dividirse el

país para poner en práctica cualquier plan eran, precisamente, aquellas cuyo petición de reconocimiento había sido rechazada por el dictador y cuya identidad él mismo se había tomado el trabajo de borrar. La respuesta de los tecnócratas fue la llamada política de «polos». La idea consistía en seleccionar una cantidad de ciudades en zonas subdesarrolladas o desarrolladas a medias y ofrecer incentivos a las empresas para que se instalaran allí, con la esperanza de que la prosperidad derivada se esparciera por los campos cercanos. Los criterios usados para decidir qué ciudades y qué empresas iban a beneficiarse de esas medidas nunca estuvieron claros y se sospecha que su elección se hacía por métodos bastante corruptos. Pero el mayor fallo de la planificación a base de «polos» fue que los incentivos no se ofrecieron por un plazo lo bastante largo como para que los empresarios tuvieran confianza en su éxito. En general, la inversión no colmó las expectativas y lo que consiguió no tuvo mucho éxito en cuanto a creación de empleo. De las doce ciudades elegidas como polos, sólo Valladolid cumplió con las esperanzas depositadas en ella: a principios de los años setenta, ya había recorrido buena parte de su camino hacia la transformación en un centro industrial apreciable.

Con la excepción de Valladolid y Madrid, las nuevas empresas mostraron la tendencia de instalarse en las provincias vascas y catalanas, que se habían industrializado en el siglo XIX, o en lugares como Oviedo, Zaragoza, Valencia y Sevilla: ciudades grandes que ya tenían algo de industria antes de la Guerra Civil. En 1975, cinco provincias —Barcelona, Madrid, Valencia, Vizcaya y Oviedo— sumaban el 45 por ciento de la producción total del país. La prosperidad se concentraba en el norte y el este; de las quince provincias peninsulares con los ingresos más altos, todas menos dos estaban sobre el río Ebro o al norte de él. Las dos excepciones eran Madrid y Valladolid. Los ingresos medios de las provincias más pobres de Andalucía, Extremadura y Galicia eran menos de la mitad que los de las más ricas, Madrid, Barcelona y las tres provincias vascas. La disparidad de riqueza se reflejaba en una disparidad en la existencia de aprovisionamiento y servicios. En Jaén había 80 médicos por cada cien mil habitantes, pero en Madrid se llegaba a los 230.

A medida que aumentaba la prosperidad, los emigrantes se convirtieron en una de las clases de mayor influencia potencial en España, pues sustituirían virtualmente a toda la antigua clase trabajadora urbana, muy politizada. Al contrario que los trabajadores de los años treinta, cuya militancia socialista y anarquista había sido famosa en toda Europa, la mayoría de los emigrantes se interesaba poco en la política o tenía poca experiencia al respecto. En la España rural, sólo un mínimo número de personas tenían tiempo o dinero bastante para

interesarse en los desarrollos políticos de fuera de sus pueblos: eran los notables rurales, propietarios de tierras, comerciantes y profesionales que controlaban, gracias a su poder económico, los destinos de los campesinos, arrendatarios, braceros y pequeños propietarios en una relación de patrono-cliente. Durante los periodos en los que en España hubo democracia, los clientes por lo común votaban tal como se lo pedían sus patronos, lo que fue una de las principales razones de que se generalizara el desprecio por la democracia y fuese tan vulnerable el sistema. Los emigrantes que llegaban a las ciudades en los años cincuenta y sesenta no eran de derechas ni de izquierdas, sino más bien simplemente apolíticos, aunque muy receptivos al materialismo que, en mayor o menor grado, afectó a todos los niveles de la sociedad durante los «años de desarrollo». En los poblados de chabolas, coexistían acciones de enorme bondad con una ausencia casi total de solidaridad de clase; una vez que habían logrado escapar de aquellos purgatorios desventajados, los emigrantes eran comprensiblemente reacios a hacer cualquier cosa, ya fuera una huelga o una manifestación, que pudiese devolverlos a esos sitios. No obstante, su inicial sometimiento solía ocultar el hecho de que la emigración había roto para siempre el dominio que las clases rurales altas y medias habían ejercido, en tiempos, sobre las clases medias bajas y las humildes. Además, estaba claro —aun cuando al principio no para los propios emigrantes— que sus intereses no eran los de sus empleadores. Por cierto que, cada vez que se les pedía en encuestas e investigaciones que expresaran sus puntos de vista, el tipo de sociedad ideal que implicaban las respuestas era sin duda más de izquierdas que de derechas. Al principio de los años setenta, empezaban a tener una mayor conciencia política y a desarrollar un criterio que, aunque no radical, era en rigor progresista.

Si bien el «milagro económico» lo cambió casi todo en España —desde la forma y el lugar en que vivía la gente hasta la manera de pensar y de hablar—, una de las paradojas fue que lo que menos cambió fue la economía misma. Creció, sin duda, pero su forma y su carácter siguieron casi inalterados. Cuando esa etapa de crecimiento llegó a su fin, aún existían demasiadas empresas pequeñas (más del 80 por ciento de las compañías españolas empleaban a menos de cinco trabajadores) y era tan difícil como siempre conseguir un crédito a largo plazo. Entre ambos, esos dos factores determinaron que fuera muy poco el dinero invertido por la industria en la investigación o en la formación profesional de los trabajadores. La productividad se mantuvo en niveles bajos (la mitad de la media en la CEE), el paro era relativamente alto (en realidad, mucho más alto de lo que sugerían las cifras oficiales) y la tradicional brecha entre importaciones y exportaciones se ampliaba en lugar de cerrarse.

Las consecuencias políticas de esa prosperidad eran importantes, tanto en número como en complejidad. La explicación más popular de la reciente historia española dice, poco más o menos, como sigue: el motivo por el que la democracia no había arraigado en la España de fines del siglo XIX y principios del XX era que el país no tenía una clase media: el «milagro económico» era el responsable de la redistribución de la riqueza española y de la creación de una «nueva clase media»; la suma de estos dos factores contribuyó a eliminar la distancia, o más bien a tender un puente sobre ella, hasta entonces existente entre las «dos Españas», la que había sido causante de la Guerra Civil; al cerrar esa brecha histórica en la sociedad hispana entre las clases altas y bajas, el auge económico propició la relativamente tranquila transición española de la dictadura a la democracia.

En esto hay algo de verdad. Es indiscutible que, en los años sesenta, el «milagro económico» contribuyó a abrir el camino de las transformaciones políticas de los setenta. Pero el mecanismo de causa y efecto fue algo más complejo de lo que siempre se ha dicho. En primer lugar, como hemos visto, España tenía una clase media desde tiempo atrás. Pero en cuanto a la consolidación de la democracia, lo que importa no es tanto la existencia de una clase media *per se*, sino la existencia de una clase media urbana, más que de una rural. Lo que ocurrió en los años del desarrollo fue que una parte sustancial de las clases medias españolas se apartó del campo y marchó a las ciudades por los mismos motivos que las clases trabajadoras. Al mudarse de un entorno a otro, esas personas —o sus hijos, más bien— abandonaron muchas de las actitudes y prejuicios conservadores, típicos de las élites en cualquier lugar del mundo. La idea de que el desarrollo contribuyó a distribuir más igualitariamente la riqueza es tan sólo un mito. Aparte de unos pocos falangistas radicales, los partidarios de Franco no eran de los que se preocupaban por la redistribución de la riqueza. El Caudillo mismo cierta vez admitió, en tono de broma, que la Guerra Civil fue «la única guerra en que los ricos se hicieron más ricos». Durante los años sesenta, los tecnológicos no se preocupaban demasiado al ver que la distancia entre ricos y pobres era cada vez mayor en su sociedad. Tendría que llegar el decenio de 1970 para que los sindicatos ilegales ganaran la iniciativa a los sindicatos franquistas y empezaran a moverse hasta lograr que disminuyera esa distancia. Aún así, cuando murió Franco, el 4 por ciento de las familias tenía el 30 por ciento de los ingresos totales del país.

Pero aunque la forma en que se cortaba el pastel no cambió demasiado, el pastel en sí creció muchísimo. El mayor poder adquisitivo permitió que casi todos los integrantes de la sociedad ascendieran de clase en términos absolutos y no relativos. Hasta tal punto que el «milagro»

creó una «nueva clase media», sacándola de las filas de lo que se podría llamar la clase baja superior, sobre todo artesanos y campesinos. Sin embargo, y es más importante, el mismo proceso diózmó a una clase que había desestabilizado a la sociedad española durante más de un siglo, una clase baja de gente sin tierras, parias sin profesión cuya miseria y desesperación los llevó a unir su suerte a la de cualquier demagogio mesiánico que les prometiera la salvación en este mundo, más que en el otro.

Al día siguiente de las primeras elecciones generales posteriores a la muerte de Franco, el periódico *Diario 16* publicó un artículo en el que se comparaba el número de votos obtenidos por la derecha y la izquierda en 1977 y en 1936. Los porcentajes eran casi idénticos. El título doloroso hablaba de cuarenta años desperdiciados. Desde entonces, la consolidación del bipartidismo sólo sirve para destacar ese punto: en la medida en que las hubo, las «dos Españas» sobrevivieron intactas tras los «años de desarrollo». Lo que hicieron esos años fue dar a ambas más riqueza y, por tanto, mayor contento y tolerancia.

El milagro terminó con la misma precipitación vivaz con que había empezado. El auge europeo empezó a desinflarse hacia fines de los años sesenta y los primeros en notarlo fueron los emigrantes. Cuando la economía de los otros países occidentales de Europa se frenó, menguó la cantidad de puestos de trabajo disponibles y también la necesidad de mano de obra extranjera. Después de 1970, el número de españoles que se marchaba del país para trabajar fuera disminuyó. Aun los que tenían un puesto de trabajo en el extranjero no tardaron en comprobar que ya nadie los quería. Por ejemplo, Francia ofreció a los inmigrantes una indemnización de 150 jornadas, pagadera en cuanto regresaran a su país de origen. En 1973, los emigrantes iniciaron el regreso y en 1974 la cantidad de dinero que enviaban a su tierra empezó a caer. En ese mismo año también se produjo, por primera vez, un descenso de los ingresos del turismo, porque los europeos se ajustaban el cinturón y controlaban sus recursos. A pesar de eso, las ganancias invisibles de España podrían haber bastado para cubrir su déficit comercial, de no haber sido por la subida de los precios del petróleo que siguió a la guerra del Oriente Medio. España dependía del petróleo —casi todo importado— para obtener las dos terceras partes de su energía. La subida de los precios de la OPEP duplicó el déficit comercial español, y desató las presiones inflacionistas latentes bajo la superficie de la economía en los años del desarrollo. Durante 1974 el costo de la vida subió más de un 17 por ciento. Al año siguiente, unos 200.000 españoles volvieron del exterior necesitados de trabajo. Después, el 20 de noviembre de 1975 murió el general Franco y, por segunda vez

en este siglo, los españoles se encontraron con la poco envidiable tarea de tener que restaurar la democracia en medio de una recesión mundial.

NOTAS CAPITULO 1

1) *Este era el otro título de Franco, un equivalente de Führer o de duce. En España tiene -o tenía- matices heróicos, porque es la palabra que se aplicó con mayor frecuencia a los jefes nativos que dirigieron la guerra de guerrillas contra los invasores romanos.*

se conoció como ruptura. Sin embargo, en vista de que no tenían poder político, su única forma de presionar a las autoridades era convocar manifestaciones callejeras que, invariablemente, terminaban en violencia en cuanto llegaba la policía.

De entre los muchos agüeros que circulaban en esa mañana fría de noviembre, uno de los más sombríos y más probables era que, tarde o temprano, el gobierno se vería superado por un estallido de frustración popular. En ese punto, las fuerzas armadas, que tenían mucho que perder y poco que ganar con la introducción de la democracia, iban a intervenir para «restablecer el orden», tal vez en nombre de una autoridad superior. Desde ese momento, continuaba exponiendo aquella tesis, España estaría dentro de una situación bien conocida para los países latinoamericanos (y establecida en España durante el siglo anterior), en la que las fases de reforma limitada alternarían con explosiones de represión salvaje.

Era evidente que, para que España evitara ese destino, mucho tendría que hacer el joven sucesor de Franco en la jefatura del Estado. El Caudillo siempre había dejado implícito que en el fondo era monárquico y, de hecho, desde 1949 España había sido una teórica monarquía, aun cuando Franco se aseguró de ser el jefe de Estado en funciones de por vida y de tener el poder de nombrar a su sucesor. No sorprendió a nadie que, seis años antes de morir, Franco nombrase como «heredero» suyo a un miembro de la familia real. Pero en lugar de elegir al legítimo heredero al trono, a don Juan, hijo de Alfonso XIII, Franco optó por un joven sobre el que había podido ejercer una enorme influencia: el príncipe Juan Carlos, hijo de don Juan.

Entre los españoles que aspiraban a tener una nación moderna y democrática, don Juan Carlos no podía inspirar mucha confianza. Desde los diez años de edad, momento en que había llegado a España para recibir su educación, el joven príncipe tuvo a través de los medios la imagen de un hijo leal del régimen: pasó con brillantez su bachillerato (incluido un trabajo obligatorio sobre la «Formación del Espíritu Nacional»), se matriculó en las tres academias militares e hizo una suerte de internado en la administración. En los últimos años, apenas si se le veía como no fuese a la sombra de Franco, de pie detrás del viejo dictador en tribunas y podios durante las ceremonias oficiales. En esas ocasiones, invariablemente, el príncipe parecía un poquín tonto, una impresión reforzada por la forma rara que tenía de decir sus discursos. El efecto general que producía era el de un muchacho bastante agradable, pero falto de la inteligencia o la imaginación necesarias para poner objeciones a las normas de su entorno.

Pocas personas pueden haber sido tan universalmente mal juzgados como don Juan Carlos, quien tras cierta torpeza ocultaba una

2

Cambio político: de la dictadura a la democracia

Con las primeras luces del 21 de noviembre de 1975, el día siguiente al de la muerte de Franco, un destacamento de artillería arrastró tres cañones de gran calibre hasta un parque de las afueras de Madrid y empezó a disparar en el último saludo al difunto dictador. El sonido de las salvas resonó en la ciudad todo el día, alimentando la inquietud que se había adueñado de la capital y de la nación.

A lo largo de treinta y seis años, un solo hombre había adoptado todas las decisiones importantes. La muerte de ese hombre era, en sí, lo bastante como para justificar un sentimiento de intranquilidad, tanto entre los que fueran sus partidarios como entre sus opositores. Pero Franco también dejaba tras sí, abierta entre el pueblo y los gobernantes, una peligrosa brecha de expectativas. Para quien tuviera ojos para ver y oídos para oír, estaba claro que los españoles querían una forma más representativa de gobierno. Incluso entre quienes en tiempos apoyaron la dictadura —y su número estaba seriamente subestimado por los observadores extranjeros—, se había generalizado la idea de que el franquismo había durado más que su tiempo útil. Hasta el día mismo de su muerte, Franco limitó el acceso al poder a dos clases de políticos: los que se habían negado a modificar su talante —personajes que recibieron la denominación colectiva de *búnker*—, y los que aceptaban la necesidad de un cambio, pero sólo estaban dispuestos a introducirlo lenta y condicionadamente, es decir, los llamados aperturistas. Por su parte, los ilegales partidos de la oposición exigían, de un modo poco realista, un corte definitivo con el pasado, lo que en la jerga de la época

mente aguda y receptiva. Para el Caudillo, el príncipe era el hijo que nunca tuvo y el joven devolvía ese afecto: hasta el día de hoy, el rey no permite que nadie hable mal del viejo dictador en su presencia. No obstante, mucho antes de la muerte de Franco, don Juan Carlos se había formado la idea de que no se podía ni debía gobernar España de acuerdo con los principios establecidos por su mentor. Desde los años sesenta, se dedicó, pues, a conocer a tantas personas como le fue posible, provenientes de distintos campos de la actividad y con diversas ideologías. En esos tiempos, el príncipe vivía en un pequeño palacio de las afueras de Madrid, custodiado por la policía. Muchas de las personas con las que quería entrevistarse debían entrar a escondidas, con el secretario o algún amigo de don Juan Carlos. Algunos llegaban dentro del maletero de un coche; Javier Solana, que entonces era un activista de la oposición clandestina y más tarde sería secretario general de la OTAN, se presentó en el asiento trasero de la moto de un banquero, oculta la cara con un casco.

Tal vez nunca se llegue a tener constancia de que Franco supiera o adivinara lo que su protegido pretendía hacer, pero es indudable que restringió la libertad e influencia que don Juan Carlos tendría después de subir al trono. Al día siguiente de ser nombrado sucesor, el príncipe tuvo que prestar un juramento ante los miembros del parlamento títere de Franco. Con la rodilla en tierra, una mano sobre el Nuevo Testamento, juró lealtad a Franco y «fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y a las leyes fundamentales del reino». En el discurso posterior, esbozó las pautas de sus verdaderas ideas. «Estoy muy cerca de la juventud», dijo a las filas de los oportunistas maduros que tenía ante sí. «Admiro en ella, y comparto, su deseo de buscar lo más auténtico y mejor. Sé que en la rebeldía que a tantos nos preocupa está viva la mejor generosidad de los que quieren un futuro abierto, muchas veces con sueños irrealizables, pero siempre con la noble aspiración de lo mejor para el pueblo.» Sin embargo, el juramento público que acababa de prestar sugería que, en adelante, su libertad de movimientos tendría restricciones severas. Si se iba a demoler el aparato del franquismo, habría que hacerlo según las normas establecidas por el propio Franco. Esto, a la vez, significaba que quien estuviera a cargo del gobierno necesitaría un compromiso firme con la restauración de la democracia y un conocimiento profundo de la estructura del régimen, una combinación aparentemente imposible.

Durante la mayor parte de su mandato, Franco fue jefe del gobierno, es decir, primer ministro, además de jefe del Estado. Pero en junio de 1973, dejó la presidencia del gobierno y la entregó a uno de los pocos hombres en los que confiaba de verdad, al almirante Luis Carrero Blanco. Franco esperaba, es obvio, que el político de notable

habilidad que era Carrero siguiese en el poder cuando don Juan Carlos llegase al trono. El asesinato de Carrero a manos de los terroristas vascos, ocurrido seis meses después, resultó de enorme utilidad para el joven príncipe, porque le abrió un espacio de maniobra del que nunca habría disfrutado, si el almirante hubiera vivido. El mejor sustituto que Franco pudo encontrar para Carrero fue Carlos Arias Navarro, un abogado en quien era total la ausencia de carisma, un hombre que pertenecía al tipo más cauto de «aperturista». Con la vaga noción de que el país clamaba por la democracia, aunque por temperamento e ideología comprometido con la dictadura, Arias era incapaz de avanzar o retroceder con decisión. Incluso antes de la muerte del Caudillo ya presentaba la imagen de una figura indefensa, pero no demasiado simpática. Don Juan Carlos mismo disponía de poco tiempo para tratar con Arias y sus relaciones empeoraron después del intento de renuncia del jefe de gobierno durante el delicado período previo a la muerte de Franco, cuando quiso protestar por la decisión del príncipe de mantener una reunión con los ministros de las fuerzas armadas sin decirselo antes a él.

Dentro del sistema constitucional elucubrado por Franco, el monarca sólo podía elegir a su jefe de gobierno de una terna elevada a su consideración por el Consejo del Reino, un cuerpo asesor de diecisiete hombres casi todos ellos franquistas obstinados. Seguro de que no tenía posibilidades de que el Consejo le presentara algún candidato adecuado, el rey sin mucha convicción confirmó a Arias en su cargo después de la muerte del general Franco. A los ojos del pueblo esto no lo benefició. Cuando los manifestantes jóvenes salían a la calle en los primeros tiempos del reinado de don Juan Carlos, su consigna favorita era:

*España, mañana
será republicana*

En enero de 1976, Arias diseñó un programa de reformas limitadas. Pero con eso no se redujo el nivel de violencia en las calles. En marzo, cinco trabajadores murieron en Vitoria bajo los disparos de la policía contra un grupo de manifestantes. Al mes siguiente, Arias lo empeoró todo con un discurso transmitido a toda la nación en el que, más que nunca, parecía volver al pasado. En mayo, el gobierno hizo aprobar en las Cortes una ley que legalizaba reuniones y manifestaciones públicas. Un mes más tarde, el elemento nuclear del programa de Arias —la legalización de los partidos políticos— se aprobó en el Parlamento. Pero horas después el mismo cuerpo rechazó la ley necesaria para que esa decisión tuviera efecto. Al fin se logró recuperarla,

pero el incidente demostró que Arias ni siquiera podía contar con sus antiguos amigos y colegas de los círculos franquistas. El 1 de julio el rey lo convocó a palacio y le dijo que las cosas no podían seguir así. Arias, al que nunca había gustado ser jefe de gobierno, aprovechó la ocasión para presentar su renuncia; el rey la aceptó de inmediato.

España había llegado a una encrucijada. El gabinete de Arias contaba con tres hombres de reputación modestamente progresista: Antonio Garrigues en el ministerio de Justicia; Manuel Fraga en el de Interior y José María de Areilza, en Asuntos Exteriores. Hasta los «aperturistas» más conservadores estaban desalentados ante los efectos de las vacilaciones de Arias y propensos a aceptar la necesidad de una política firme, del tipo que fuese. La mayoría de los comentaristas estaban convencidos de que si el rey, que podía elegir entre tres listas, estaba preparado para mantenerse firme, podía asegurarse de que el nombre de al menos uno de esos ministros saliera adelante.

Cuando por fin se conoció la elección del rey, la reacción fue de perpleja incredulidad. El hombre elegido para suceder a Arias era Adolfo Suárez, que a sus cuarenta y tres años era el miembro más joven del gobierno dimitido. Exceptuando su juventud, todo lo demás en Suárez parecía estar en desacuerdo con el espíritu del momento. Había pasado toda su vida activa al servicio del dictador en distintos cargos; el más reciente e importante había sido la secretaría general del Movimiento Nacional, puesto que otorgaba *ex officio* un lugar en el gabinete. A nadie sorprendió que organizara su primer gobierno con hombres de su edad, a los que había conocido en su camino ascendente dentro del aparato estatal. Un comentario del periódico liberal *El País* sobre la composición del primer gabinete de Suárez resumía la principales características de sus componentes diciendo que tenían una edad media de cuarenta y seis años, eran de ideología católica tradicional y sostenían buenas relaciones con la banca. El mismo día, el periódico publicó lo que estaba destinado a convertirse en comentario notorio de uno de los más destacados historiadores españoles, Ricardo de la Cierva, quien respondía a la designación de Suárez por parte del rey y a la del gabinete por parte de Suárez, tal como lo hacían la mayoría de los españoles democráticos, con la expresión que daba título a su artículo: «¡Qué error! ¡Qué inmenso error!» El período que siguió al cambio de gobierno, según él mismo admitiría más tarde, fue el peor en la vida de don Juan Carlos. «Nadie tenía confianza en mí. Ni siquiera me daban un margen de veinte días para ver si había hecho una designación equivocada.»

La elección de Suárez no fue, como algunos observadores sospecharon, una simple cuestión de elegir el mejor nombre que le ofrecía el Consejo del Reino, sino la culminación de un lapso de constan-

tes conspiraciones. Durante los últimos meses de la vida de Franco, don Juan Carlos había preguntado a un buen número de políticos y funcionarios sus opiniones acerca de la mejor forma de transformar el país. Una de las apreciaciones más detalladas y realistas fue la de Suárez. Cuanto más lo analizaba el futuro rey, más le parecía que Suárez cumplía con los requisitos, contradictorios, de un primer ministro cuya tarea debía ser que España pasara de la dictadura a la democracia. Suárez tenía un conocimiento directo y completo de la Administración y aceptaba que su reforma no podía ser parcial ni gradual. Más aún, tenía un atractivo personal suficiente para permitirle la supervivencia una vez restaurada la democracia: provenía de una inofensiva clase media, vestía impecablemente, era muy guapo, afable y un buen conocedor del uso de los medios de comunicación, ya que había sido director general de la red de radiotelevisión estatal. Aunque él no lo sabía, Adolfo Suárez tenía un único rival serio en el momento en que murió Franco; se trataba de José María López de Letona, que había sido ministro de Industria a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Por sugerencia de Torcuato Fernández Miranda, antiguo tutor del rey y consejero cercano de don Juan Carlos, Arias incluyó a Suárez en su equipo. Poco después, el rey se reafirmaba en su idea de que este hombre era, sin duda, el que necesitaba para esa labor, y trató de comunicárselo mientras miraban un partido de fútbol entre el Zaragoza y el Real Madrid, aún presidido por el venerable Santiago Bernabéu. El rey le dijo que los hombres mayores debían dar paso a los jóvenes, «porque la vida del país está cambiando rápidamente en todos los sentidos». Quizá porque estaba demasiado absorto en el juego, Suárez no comprendió la alusión. Después de la dimisión de Arias, Fernández Miranda, a quien el rey había puesto en la presidencia del Consejo del Reino, consiguió con astucia que se incluyera el nombre de Suárez en la lista de candidatos, como para que representara un contrapeso; y desde luego que recibió menos votos que los otros dos, y que los consejeros se quedaron tan asombrados como todo el mundo cuando el rey lo eligió.

Suárez sabía que debía moverse a toda velocidad. En noviembre, tres meses después de que hubiera jurado su gabinete, presentaba a las Cortes una ley de reforma política que introducía el sufragio universal y un parlamento de dos cámaras, la cámara baja o Congreso y la cámara alta que se llamaría Senado. Su actitud resuelta tomó por sorpresa a la vieja guardia, que no tenía líder ni alternativa, y sólo los más míopes podían creerse que el país no quería una reforma. En las Cortes, el papel de Fernández Miranda, que también era presidente en ellas, fue decisivo una vez más: consiguió que el proyecto pasara con rapidez por las etapas intermedias, de modo que no hubiera ocasión de

hundirlo. Fuera de la sede parlamentaria, se dijo a los miembros de las Cortes —muchos de los cuales eran ya hombres mayores que buscaban un retiro tranquilo o alguna buena prebenda— que la forma en que votarían esa ley afectaría asuntos como la constitución de las comisiones parlamentarias y la posibilidad de que la administración pasara por alto ciertas cuentas que no pagaban a Hacienda. Por último, todos los plebiscitos se transmitirían por radio y televisión y cada uno de los diputados sería llamado por su nombre, tendría que ponerse de pie y decir *sí o no* a la reforma.

En el momento en que el proyecto de ley se discutió en las Cortes, se daba por sentado que el gobierno ganaría. Aun así, cuando se produjo la votación, por fin, en la tarde del 18 de noviembre, resultaba difícil creer lo que estaba ocurriendo. A medida que, uno a uno, los integrantes de las Cortes —generales y almirantes, antiguos ministros, banqueros y terratenientes— se ponían en pie para apoyar una ley que pondría término a todo aquello que habían sostenido durante toda su vida, se vio con claridad que la mayoría a favor de la reforma iba a ser mucho, mucho más amplia de lo que cualquiera hubiese imaginado. La votación terminó 425 a 59 con 13 abstenciones. Esa noche los españoles empezaron a comprender que la larga pesadilla del franquismo había terminado de verdad. El 15 de diciembre, la Ley de Reforma Política fue refrendada por inmensa mayoría en un referéndum. De los votos emitidos, los afirmativos totalizaron el 94,2 por ciento y los negativos, sólo el 2,6 por ciento. Era una prueba concluyente de cuánto había variado el apoyo al sistema de gobierno franquista.

La rapidez de los acontecimientos hizo enmudecer no sólo a los franquistas sino también a la oposición. Aún después de la renuncia de Arias, algunos opositores importantes habían empezado a especular abiertamente acerca de la posibilidad de una «ruptura pactada». Pero por sus divisiones y su desconfianza ante el jefe de gobierno, no fueron capaces de aceptar las invitaciones hechas por él para mantener conversaciones antes del referéndum. Hacia esas fechas Suárez ya empezaba a adquirir mucho prestigio como responsable de la restauración de la democracia, en tanto que los políticos de la oposición —muchos de los cuales habían caído en el error de pedir la abstención durante la campaña del referéndum— sufrían una desautorización humillante al ver que más de tres cuartos del electorado se decidía a votar. En las conversaciones que iniciaron gobierno y oposición después del referéndum, para tratar la mejor forma de llevar a cabo las elecciones anticipadas por la Ley de Reforma Política, el gobierno contaba con la ventaja de ejercer la autoridad moral, además de la real. Y así llegaron sin demora y en abundancia otras medidas reformistas. A principios de 1977, el gabinete aceptó un procedimiento para la legalización de los

ción de los partidos políticos más tolerable para la oposición que el que había preparado el gobierno de Arias. Los socialistas quedaron legalizados en febrero y los comunistas, en abril. En marzo, se reconocía el derecho de huelga y se legalizaban los sindicatos; al mes siguiente, quedaba disuelto el Movimiento. Para esas fechas, el gobierno y la oposición se habían puesto de acuerdo en cuanto al modo de celebrar las elecciones y de computar los votos, de modo que se fijó la fecha: el día 15 de junio.

Para Suárez y los integrantes de su gobierno, el problema consistía en que, aunque disfrutaban de una gran popularidad, no pertenecía a ninguno de los partidos políticos que se estaban organizando para tomar parte en las elecciones. Dentro del espectro político, el punto que parecía más atrayente para los votantes era lo que en esos días pasaba por ser el centro: el límite entre los que habían trabajado para la dictadura pasada y los que lo habían hecho en su contra. A la derecha, estaban los «aperturistas» más avanzados, incluidos Suárez y sus ministros. A la izquierda, los partidos más moderados de la oposición: una buena cantidad de grupos demócrata cristianos, social demócratas y liberales, algunos de ellos sin más adeptos que un club social. La actitud de aquellos días era la reconciliación y a nadie se le ocultaba que cualquier partido que lograra captar a los seguidores del franquismo y también a sus oponentes tenía las mejores posibilidades de ganar las elecciones.

El primer intento serio de crear un partido así se hizo en noviembre de 1976, cuando un grupo de «aperturistas» de dentro y de fuera del gobierno creó el Partido Popular. A la cabeza estaba José María de Areilza, cuyo colega Manuel Fraga, también ministro del primer gobierno de la monarquía, se afanaba en la formación de un partido más conservador, Alianza Popular (AP). En enero, el Partido Popular absorbió a otro grupo «aperturista» y cambió su nombre por el de Centro Democrático. Desde ese momento, como una bola de nieve que cayese ladera abajo, se unieron a él, uno tras otro, los partidos menores de la oposición moderada. Cuando se vio con claridad que el Centro Democrático era la fuerza del futuro en la política española, Suárez se acercó a algunas de sus figuras más importantes para proponerles un trato: él sería su cabeza de lista en las próximas elecciones, con lo que virtualmente les aseguraba la victoria, si aceptaban dos condiciones. Primera, debían dejar a un lado a Areilza, el único miembro del partido que podía disputar el liderazgo, con expectativas serias, al jefe de gobierno. Segunda, debían aceptar en sus filas a los ministros y altos cargos cuya ayuda Suárez necesitaría para seguir gobernando el país. La respuesta fue afirmativa y en marzo Suárez se incorporó al partido, que entonces tomó el nombre de Unión de Centro Democrático.

La UCD salió de las elecciones como el partido más votado, pero sólo con el 34 por ciento de los votos y 165 de los 350 escaños de diputados. El mayor partido de la oposición era, por mucho, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con 121 escaños y el 29 por ciento del voto. El PSOE iba adquiriendo fuerza desde 1972, cuando un grupo de jóvenes activistas bajo la conducción de un abogado sevillano, Felipe González, arrebató el control del partido a los anteriores líderes, ya envejecidos, desterrados desde tiempo atrás y muy apartados de la realidad del país. González era más joven aún que Suárez y, con un estilo distinto, tan atractivo como él en talante y aspecto. Durante el período preelectoral, logró dar una imagen responsable y realista, a la vez que mantenía un antifranquismo agresivo. Ni Alianza Popular (AP), por la derecha, ni el Partido Comunista de España (PCE), por la izquierda, obtuvieron los resultados que esperaban: sólo ganaron 16 y 20 escaños respectivamente.

Los españoles ya mostraban una preferencia marcada por el bipartidismo. Pero, como se verá después, aún debían decidir cuáles eran los dos partidos que lo configurarían.

3

El centro se deshace

Durante los meses finales de la dictadura y los primeros años de la monarquía, España cayó en lo que a veces se llamaba «fiebre autonómica». De repente, todos querían un gobierno propio. No sólo los que tenían una lengua y una cultura distintas, como vascos, catalanes y gallegos, sino también los habitantes de Extremadura, Andalucía o las Islas Canarias, cuya hispanidad nunca antes se había cuestionado.

Se volvieron a enarbolar las semiolvidadas banderas regionales, en defensa de casi cualquier causa concebible. Los funcionarios regionales de los partidos políticos estatales, temerosos de la rapidez con que crecía el apoyo a regionalistas y nacionalistas, se empeñaban en conseguir toda la autonomía real o aparente que sus sedes centrales les permitieran. La rama andaluza del Partido Comunista, por ejemplo, se convirtió en el Partido Comunista de Andalucía, casi como si esa comarca fuese un país aparte.

La historia medieval de España, que hasta entonces se había visto como un ineluctable proceso de unificación, se presentaba en esos momentos como la historia de varias naciones independientes, obligadas a una cooperación a la que eran reacias. De hecho, una buena cantidad de jóvenes españoles más o menos progresistas dejaron de hablar de España como unidad y empezaron a utilizar la solemne expresión «Estado español». Cierta número de organizaciones que nacieron en ese período adoptaron la denominación en sus propios nombres. Por ejemplo, el organismo que reúne a los padres españoles se llamó Confederación del Estado Español de Asociaciones de Padres de Alumnos.

Hasta cierto punto, la fiebre autonómica española no era sino la manifestación tardía de un fenómeno más amplio. El regionalismo había tenido su apogeo en toda Europa. En los años finales del decenio de 1960 y los iniciales del de 1970 se produjeron las demandas de autogobierno de los bretones y otros pueblos de Francia, de los escoceses y galeses de Gran Bretaña y de grupos minoritarios de Alemania e Italia, países ambos que ya habían aplicado medidas generosas de descentralización. Pero la presión para instaurar gobiernos regionales adquirió intensidad especial en España por la presencia de factores adicionales, estrictamente internos.

El hecho de que Franco hubiera sido un centralista tan acérrimo y de que sus opositores más eficaces fueran guerrilleros separatistas creó en la opinión pública una vigorosa asociación entre nacionalismo regional y libertad, por una parte, y entre unidad nacional y represión, por otra. Hacia el final de la dictadura, el desagrado ante el totalitarismo se manifestó con frecuencia en términos de disgusto ante el centralismo, sobre todo entre los jóvenes. También era perceptible que, fuera de las tres regiones que habían tenido movimientos nacionalistas activos ya antes de la dictadura, el sentimiento nacionalista era más fuerte en las regiones más desatendidas por Franco. Por tanto, el sentimiento adverso hacia el gobierno central en Andalucía y en las Islas Canarias, regiones donde existían serios problemas económicos y sociales, era más intenso que en Aragón o en las Islas Baleares, por ejemplo, aunque las demandas de estos tenían la base firme de una identidad distinta, bien fundada en el campo histórico y en el lingüístico.

Bajo la dictadura, la oposición clandestina y la exiliada habían partido de la idea de que el sistema franquista de un Estado unitario, dividido en cincuenta provincias, era insostenible y pensaban que, en cuanto desapareciera el Generalísimo, sería necesario cierto grado de descentralización. Lo que querían era que se volviera a introducir alguna forma de autonomía en el País Vasco, Cataluña y Galicia. Sin embargo, durante los meses transcurridos entre la muerte de Franco y la celebración de las primeras elecciones generales, se comprendió que, si se otorgaba el autogobierno a las regiones que habían tenido estatutos de autonomía bajo la República, se produciría un agravio comparativo para las demás. Al año siguiente, cuando volvió la democracia a España, con excepción de Alianza Popular, dirigida por Manuel Fraga, y los grupos de extrema derecha, los dirigentes de todos los partidos estuvieron de acuerdo en que, cuando se elaborara una nueva constitución, cada región que así lo quisiera tendría acceso al menos a un grado restringido de autonomía.

Pero una nueva constitución estaba aún algo lejana; en tanto, la exigencia insatisfecha de gobierno autonómico en el País Vasco,

Cataluña y, en menor medida, en otros lugares daba un pretexto conveniente para la agitación. Poco después de las elecciones generales de junio de 1977, Suárez consideró que las regiones con mejores méritos para un tratamiento especial necesitaban algo para seguir adelante. Empezó por Cataluña, una parte del país por el que siempre había sentido una afinidad especial y del que eran nativos varios de sus colaboradores más cercanos.

A diferencia de los vascos, los catalanes abolieron su gobierno en el exilio tan pronto como vieron que los vencedores de la Segunda Guerra Mundial no tenían intención de invadir España y derrocar a Franco. Sin embargo, mantuvieron vivo el título de *President de la Generalitat*, anterior forma de gobierno autónomo, como lazo único y simbólico con el pasado. En 1954, ese cargo había caído sobre los anchos y altos hombros de cierto Josep Tarradellas, un exiliado que había sido ministro en Cataluña con el gobierno republicano; al cabo de veintitrés años, cuando se restauró la democracia en España, aquel hombre conservaba el título.

Tarradellas, que era persona mayor, activa y obstinada pero carismática, se negó a volver a su tierra natal antes de que se restaurase la *Generalitat*. No obstante, se oponía con terquedad a los esfuerzos que hacían los nacionalistas jóvenes para negociar su restauración porque, aducía, al hacerlo así, los jóvenes usurpaban los poderes legítimos de la *Generalitat*. Con la idea de que se le presentaba la oportunidad de controlar la situación, Suárez estableció contacto con el desterrado septuagenario y, a finales de 1977, en un espectacular *coup de main*, lo llevó de regreso a España para que se hiciera cargo «provisionalmente» de una *Generalitat* establecida a golpe de pluma. Los nacionalistas jóvenes estaban furiosos, pero poco podían hacer.

Barcelona brindó un recibimiento apoteósico a Tarradellas, en quien incluso el nacionalismo joven veía una prueba concreta de la supervivencia de Cataluña como nación. Ante quienes lo aclamaban, ese hombre, que a menudo se habría preguntado si vería otra vez su tierra y que lo había logrado superando a una cantidad de oponentes políticos a los que doblaba en edad, dijo: *Ja soc aquí*, palabras espléndidas para ser las primeras pronunciadas en Cataluña y que connotaban algo así como «lo he conseguido».

La *Generalitat* provisional fue el primero de una serie de «gobiernos preautonómicos» establecidos en las regiones, la mayoría integrados con diputados y senadores locales. No tenían verdadero poder pero contribuían a que la gente se habituara a la idea de gobierno regional antes de que se concretara tras la aprobación de un texto constitucional.

La UCD había asumido el gobierno, después de las elecciones generales, sin mayoría absoluta en la cámara de diputados y, por tanto, parecía que Suárez se vería obligado a negociar alianzas individuales, específicas, con los partidos que estaban a ambos lados del suyo, si quería obtener la mayoría para cada uno de los asuntos de su programa legislativo. No obstante, optó por establecer un acuerdo más general. Los Pactos de la Moncloa, así llamados porque se firmaron en la residencia oficial del jefe del gobierno, en el mes de octubre, no sólo abarcaron una parte sustancial del programa legislativo de gobierno sino también materias como precios y salarios, gasto público y política regional. Lo peor de los Pactos fue el efecto que tuvieron en la opinión pública. Los españoles estaban a favor de la reconciliación pero, después de tantos años de unanimidad forzada, también estaban ansiosos de debate. Sin embargo, los dirigentes de los cuatro partidos principales, aunque sólo unas semanas antes habían ridiculizado los programas de sus contrincantes desde las tribunas de la campaña electoral, se mostraban tan de acuerdo que eran capaces de aceptar un proyecto muy amplio para gobernar el país. Hubo un sentimiento generalizado de que los políticos, tras obtener los votos de los electores, decidían lo que les resultaba más conveniente. Los Pactos generaron cierta sensación de escepticismo acerca de la democracia en España, que se alojó en los poderes mismos de la nación como un tumor, donde permanecería por unos años contrayéndose y expandiéndose de acuerdo con las circunstancias. El gran mérito de los Pactos de la Moncloa fue que permitieron que los políticos se concentraran en la tarea más importante que tenían ante sí: elaborar la nueva constitución.

Desde comienzos del siglo XIX, España tuvo no menos de once constituciones. El motivo principal de que ninguna hubiera funcionado fue que todas nacieron de la voluntad de un solo grupo, que imponía la suya con poco o ningún miramiento de los que no eran sus integrantes. En cuanto a la constitución, la necesidad de un consenso era indiscutible. El trabajo de preparar un texto constitucional se encomendó a una comisión parlamentaria, en la que estaban representados todos los grandes partidos nacionales y los más importantes de los regionales. El documento elaborado, que pasó por varias enmiendas en las Cortes en octubre de 1978, fue exactamente el que se podía esperar de un grupo de personas de distintos criterios políticos: demasiado largo, a menudo vago y muchas veces contradictorio. Sin embargo, todos los partidos importantes tienen puesto en él un interés creado y hasta hoy han mostrado pocas ganas de introducir enmiendas en él y muchas menos aún por reemplazarlo. Se puede decir que la nueva Constitución española es la más liberal del oeste europeo. España se define como una monarquía parlamentaria y no como una monarquía

constitucional. No existe una religión oficial, la pena de muerte está prohibida y la edad del voto se fija en los dieciocho años.

Pero la innovación más notable de la Constitución de 1978 fue la de compartir el poder con las regiones, lo que ocupa casi una décima parte del texto. La unidad básica del Estado contemplada en la Constitución es la comunidad autónoma, que puede ser uni o pluriprovincial.

Cada comunidad autónoma debe tener su propio presidente, gobierno, legislatura y tribunal supremo. Los poderes exactos de las comunidades autónomas debían definirse más tarde, en los respectivos estatutos. La Constitución, por su parte, establece ciertas directrices, aunque bastante ambiguas. En primer lugar, especifica las áreas de gobierno que se pueden adjudicar a las comunidades autónomas, las más importantes de las cuales son vivienda, agricultura, planificación urbana y rural, deporte, turismo, salud y servicios sociales (si bien con la salvedad de que, en varios de esos campos, las acciones de los gobiernos autónomos deben entrar en un marco definido en Madrid). En segundo término, enumera los campos en los que el gobierno central conserva una «competencia exclusiva», entre los que están las relaciones internacionales, el comercio exterior, la defensa, la administración de justicia, la marina mercante y la aviación civil. No obstante, en varios casos, añade que este o aquel ámbito de actividad se adjudica a Madrid, «sin perjuicio» de los poderes que se puedan otorgar a las autonomías. Estas zonas grises, junto otras como educación, que no se asignaron específicamente ni al gobierno central ni al regional, o como medio ambiente, que se dividieron muy vagamente entre ambos gobiernos, dieron un campo en el que los estatutos autonómicos podían variar de una forma sustancial.

Salvo el caso del País Vasco, Cataluña y Galicia —las llamadas «nacionalidades históricas»¹—, donde lo único que se necesitaba era que los existentes gobiernos preautonómicos notificaran su interés al gobierno central, el proceso por el que una región obtenía su gobierno propio empezaba cuando una diputación provincial decidía que su provincia debía convertirse en comunidad autónoma por sí misma o unirse a otras para configurar esa comunidad. Tras esto, había dos caminos constitucionales por los que una región podía llegar al autogobierno. El procedimiento normal está estipulado en el artículo 143.

La segunda vía ofrecida por la Constitución estaba al alcance de las «nacionalidades históricas» y de cualquier otra región en que la propuesta de gobierno autónomo tuviera más de la mitad de los votos en un referéndum regional. Las comarcas que buscasen su propio gobierno según esta opción, descrita en el artículo 151, podían reclamar en el borrador de su estatuto los poderes que la Constitución deliberada-

mente no otorga con claridad ni al gobierno central ni al regional. Sin embargo, también se establecía que el texto, una vez aprobado por las Cortes, debía ser refrendado por los electores de la región en un referéndum. Los desafíos presentes en el recorrido de esta vía puede que hayan sido grandes, pero también lo son los poderes que con ella se ganan. A su pesar, lo que los padres de la Constitución habían hecho era crear una especie de prueba de virilidad regional y, como se verá, eso tendría efectos importantes en la fortuna de España durante los años siguientes.

En diciembre de 1978, la Constitución consiguió una aprobación abrumadora en el referéndum popular. De inmediato, a principios del año siguiente, Suárez disolvió lo que en realidad habían sido unas Cortes constituyentes y convocó otras elecciones generales para el 1 de marzo. El resultado fue casi idéntico al anterior.

Inmediatamente después de las elecciones de 1979, Suárez creó un nuevo ministerio de Administración Territorial, cuya tarea principal era la de supervisar la transferencia de los poderes a las autonomías. Con rapidez y generosidad se garantizó el gobierno autónomo de vascos y catalanes. Ambas comunidades recibieron las competencias en educación y tuvieron derecho a organizar sus fuerzas policiales autónomas, además de instalar emisoras de radio y televisión. Las primeras elecciones a los parlamentos vasco y catalán se hicieron al año siguiente. Los dos estamentos, conocidos como el de Guernica y el de Sau, se impusieron por amplia mayoría de votos en los plebiscitos correspondientes, celebrados en octubre de 1979, y entraron en vigor un par de meses más tarde.

El estatuto de autonomía gallego, llamado de Santiago, dio a los gallegos poderes casi tan amplios como los que se habían otorgado a vascos y catalanes. Sin embargo, cuando en diciembre de 1980 se sometió a referéndum, votó menos del 30 por ciento del electorado gallego y de los que acudieron a las urnas casi uno de cada cinco votó «no». Fue una victoria moral para los que, sobre todo en la derecha, veían innecesario y a la vez peligroso ese proceso de descentralización.

Con todo, en conjunto, no fueron las «nacionalidades históricas» sino las otras regiones las que dieron al gobierno los peores quebraderos de cabeza.

Entre los políticos locales, era tremenda la presión para demostrar su lealtad a la región, y su fe en ella, a través del apoyo a la autonomía obtenida por la vía del artículo 151. Hacia fines de 1979, sólo dos de las siete regiones donde se había aprobado la petición habían emprendido la vía normal.

A principios del año siguiente, Suárez siguió el errado consejo de tratar de disuadir a los andaluces, que habían sido los primeros en

optar por el camino más duro, pero más remunerativo, para pedir la autonomía y cuyo entusiasmo por ella les daba el derecho legítimo de exigir un tratamiento preferente para llevar adelante sus planes. El intento fue un tiro por la culata: la autonomía tuvo un refrendo electoral aplastante, en un plebiscito convocado según las exigencias constitucionales.

El gobierno empezaba a sentir la muy incómoda sensación de que el experimento se le escapaba de las manos y, con la esperanza de llevar cierto orden y un poco de disciplina al procedimiento, en septiembre el ministerio de Administración Territorial se puso en manos del hombre fuerte del equipo de Suárez: Rodolfo Martín Villa. Pocos meses más tarde, el nuevo ministro proponía que los partidos más importantes llegaran a un acuerdo sobre el proceso autonómico, semejante a los Pactos de la Moncloa, y aceptaba una idea lanzada por Felipe González, la de que hubiera una ley especial para poner en claro, de una vez por todas, las ambigüedades de la sección del texto constitucional referida a los gobiernos autónomos.

El otro reto destacado que enfrentaba el gobierno era asegurar que la transición de la dictadura a la democracia se reflejase en la vida cotidiana del pueblo. El divorcio y el aborto aún estaban prohibidos; la administración, el ejército, la policía, la justicia y los servicios sociales, la red de radio estatal y los colegios y universidades estaban todos imbuidos del espíritu de un régimen totalitario. Se necesitaba un programa de reforma completa para eliminar instituciones y prácticas autoritarias supervivientes aún en cada rincón de la sociedad. Pero pronto se advirtió que Suárez y su partido eran incapaces de enfrentarse con aquel desafío. Hasta cierto punto, eso era una consecuencia de la personalidad misma del jefe del gobierno. Todos los políticos son una mezcla de ambición y convicción. Sin embargo, en el caso de Suárez el elemento de fe parecía limitado a una premisa única: que la democracia era preferible a la dictadura. Una vez hecho el paso de una a otra, el presidente del gobierno, daba la impresión, no tenía una aspiración que lo alentara o una ideología que lo guiara. Por contra, el problema de UCD era un exceso de aspiraciones e ideologías, muchas de las cuales estaban en conflicto entre sí. Dentro del convencional espectro europeo, los partidos que configuraban la Unión iban desde un punto a la izquierda del centro hasta muy adentrada la derecha y contenían una mezcla mal surtida de lo secular y lo confesional. Hacia el verano de 1980, a causa del plan del gobierno para legalizar el divorcio, una brecha que se demostraría infranqueable había empezado a abrirse entre los social demócratas y la democracia cristiana de las filas de UCD. En cuanto a los hombres y las mujeres que se plegaron a la Unión, por insistencia de Suárez a principios de 1977, el problema no estríbaba

en sus diferencias sino en lo que tenían en común. Todos provenían de la antigua administración franquista y por ello les resultaba difícil de veras advertir la necesidad de hacer algo más que seguir con las torpezas del legado de Franco y, fieles a su estirpe política, cada vez que salía a la luz una posible falta o injusticia, su primer impulso era cubrir-la y no investigarla. Dentro del partido, les resultaba complicado hacer-se a la idea de que, en una estructura democrática, las iniciativas políticas pueden provenir de las bases tanto como de los máximos dirigentes.

En los últimos meses de su gobierno, Suárez empezó a dejar ver —o quizá a descubrir— sus verdaderas simpatías. Pero eso, antes que mejorarlas, empeoró las cosas. El presidente del gobierno se decantaba hacia el ala más progresista de su partido, mientras era prácticamente imposible liderar una coalición tan variopinta como UCD desde cualquier punto que no fuese el centro. Por tanto, no es extraño que en su momento hubiera una rebelión contra el liderazgo de Suárez, organizada por los demócratas cristianos, aun cuando la carencia de consultas alimentaba en gran medida el descontento de todos los sectores del partido. En enero de 1981, Suárez dimitió de su cargo y en reconocimiento por sus servicios el rey le acordó un ducado.

Uno de los aspectos menos satisfactorios de las nuevas estimaciones constitucionales de España es que se permite un período demasiado largo entre dos gobiernos. Durante ese interregno de un mes entre la dimisión de Suárez y la jura de su sucesor, Leopoldo Calvo Sotelo, se hicieron realidad todas las pesadillas españolas.

Desde el primer momento, la amenaza más seria a la democracia provenía de los oficiales reaccionarios de las Fuerzas Armadas. En 1978, se descubrió que se había incubado una conspiración en una cafetería de Madrid y, en más de una oportunidad, el general Manuel Gutiérrez Mellado, responsable de los temas de defensa en el gobierno, recibió insultos directos de boca de otros militares. A comienzos de 1981, un grupo de altos oficiales se convenció de que el país se enfrentaba con un desastre político y económico y de que la unidad de España, cuyo mantenimiento confiara la Constitución al Ejército, corría riesgos a causa de la política autonómica del gobierno.

En la tarde del 23 de febrero, Antonio Tejero Molina, un coronel de la Guardia Civil que ya había sido degradado por su participación en la conjura de 1978, asaltó el Congreso con un destacamento de hombres y, a punta de pistola, mantuvo secuestrados prácticamente a todos los políticos importantes de España durante casi veinticuatro horas. Tejero era lo que parecía ser: un fanático ingenuo. Pero no fue sino la marioneta de oficiales superiores, en particular del comandante de la División Motorizada de Valencia, teniente general Jaime Milans del

Bosch, y de un antiguo instructor militar y secretario personal del rey, el teniente general Alfonso Armada. El golpe fracasó gracias a la rápida inteligencia y a los nervios de acero del rey. Desde su centro de comunicaciones, instalado en La Zarzuela y especialmente diseñado para hablar en forma directa con los once capitanes generales del país, don Juan Carlos les aseguró que la acción de Tejero no tenía su consentimiento, cosa que afirmaban los sediciosos. A algún capitán general que se mostró fluctuante se le ordenó obedecer.

El golpe abortado persuadió al gobierno siguiente de que debía procurar un apaciguamiento de los militares. Se dio al Ejército un papel peculiar en el conflictivo País Vasco y se diluyeron o dejaron de lado los planes de reformas en una cantidad de ámbitos. Quizá de un modo inevitable, la política autonómica fue la principal baja.

En abril, el gobierno y el PSOE iniciaron conversaciones destinadas a preparar un pacto del tipo sugerido por Martín Villa. Después de un intento breve y no muy serio de incluir a los dos partidos menores, UCD y PSOE firmaron un acuerdo formal en julio, en el que establecieron una fecha límite para el fin del proceso de descentralización (1 de febrero de 1983) y una estrategia para que fuese general y homogéneo.

El acuerdo estipulaba que, con excepción de Andalucía —que ya se había adentrado en la vía señalada por el artículo 151 y donde, por tanto, era inútil hacer cambios—, las regiones que aún necesitaban un estatuto llegarían al gobierno autónomo por la vía corriente. Además, se acordó que ninguna de ellas obtendría más que los poderes mínimos señalados en la Constitución. Todos los demás poderes acordados durante la negociación del estatuto se pondrían en un apartado especial y, al menos por tres años desde la fecha en que el estatuto entrara en vigor, quedarían congelados. Las pocas excepciones fueron las de las Islas Canarias y Valencia, comunidades para las que se promulgaron leyes especiales, que les acordaban poderes mayores que a las demás, y la de Navarra, la única conarca dueña de cierto tipo de autonomía en tiempos de Franco y donde sólo se requería una ley que actualizara los arreglos ya existentes.

Al cabo de sólo cuatro años, una de las naciones más centralizadas de la tierra se había dividido en diecisiete unidades administrativas autónomas, cada una con su bandera propia y su capital.

La descripción de lo que resultaba de aquello era un problema. Aunque los poderes otorgados a algunas de las comunidades autónomas eran mayores que los detentados en muchas regiones de países federativos, en el caso español no había habido la transferencia de soberanía que define a una federación. Ni tampoco se le podía aplicar la palabra «devolution», como en el caso británico. En muchos casos, la

autoridad no se había devuelto a las comunidades autónomas, como se podría hacer en el caso de Escocia o Gales, sino que se había entregado a una nueva entidad por primera vez.

Por tanto, la nueva circunstancia se bautizó al fin como «Estado de las autonomías», otra de esas expresiones que fuerzan la gramática, en las que tan rico fue el proceso de creación de esa nueva realidad.

A pesar del impulso hacia la homogeneidad posterior al golpe, el aspecto más notable del nuevo sistema era hasta qué punto variaban los poderes transferidos a una u otra región. Si se adjudicaban puntos a cada región según su singularidad histórica, cultural y lingüística y además a su dosis de entusiasmo por la autonomía en los últimos años, el resultado podría haber sido una clasificación más o menos coherente con su relativa autonomía: vascos y catalanes por delante, seguidos a corta distancia por gallegos y andaluces; muy por detrás estarían los canarios, valencianos y navarros y en un último escalón el resto.

De alguna manera, creo, y para su propia sorpresa, los españoles se habían dotado de un sistema de gobiernos regionales que reflejaba, en forma más o menos precisa, no sólo la diversidad de España sino también el grado de variación respecto del término medio de cada una de las partes componentes.

Dentro de UCD, en principio, el golpe tuvo el efecto de que los grupos contrincantes se vieran obligados a cerrar filas. Pero la tregua fue breve y, en cuanto el gobierno tuvo que enfrentar una decisión política importante, reaparecieron las ya conocidas divisiones familiares. A lo largo del año y medio que medió entre el golpe y las siguientes elecciones generales de noviembre de 1982, cada vez que el primer ministro Calvo Sotelo trataba de corregir el equilibrio de sus programas hacia la izquierda o hacia la derecha, para mantener a un grupo rebelde dentro de un ala del partido, invariablemente provocaba desertiones de la otra. Así fue como UCD generó un partido socialista democrático (que se relacionaba con el PSOE), un partido demócrata cristiano (que se enlazaba con AP) y un partido liberal. En 1982, el duque de Suárez dio el que muchos vieron como el *coup de grâce* al partido que había fundado: organizó una nueva agrupación política, el Centro Democrático y Social (CDS). Cuando se convocó a elecciones generales, UCD había perdido un tercio de sus diputados en el Congreso. La desaparición de ese apoyo en el país fue mucho más crítica y, en parte, se debió al golpe. Los centristas habían ganado dos elecciones vendiéndose, en muchos sentidos, tal como se puede ver, un anticonceptivo, persuadiendo al electorado de que ellos representaban «el camino seguro» a la democracia. Después, los votantes se dijeron: si hubo un golpe con la UCD en el poder, ¿qué se podrá per-

der votando por un partido que tiene un compromiso reformista mucho más genuino? De esa manera, por fin, se abrió la puerta para Felipe González y el PSOE.

Desde las elecciones de 1979, tal como Suárez aunque con más éxito, González trataba de llevar a su partido hacia lo que las encuestas señalaban como el núcleo político de España: el centro izquierda. En determinado momento, incluso llegó a amenazar con dimitir de la secretaría del PSOE y consiguió que sus seguidores eliminaran el concepto de marxismo en la definición del partido. En las elecciones de 1982, con una plataforma de moderación excepcional, los socialistas tuvieron más de diez millones de votos, es decir, cuatro millones más que los centristas en 1979. Sus 201 escaños les dieron una amplia mayoría en el Congreso. A la izquierda de los socialistas, el número de diputados comunistas bajó, de un modo y humillante, de 23 a 5. Hacia la derecha, Alianza Popular surgió como el mayor partido de la oposición, con 105 representantes. Por su parte, tras gobernar el país durante cinco años, UCD se quedaba con 11 diputados. Suárez, el artífice de la transición, el hombre que condujo al país durante la mayor parte de ese feliz viaje por la senda de la dictadura hacia la democracia, ganaba con su Centro Democrático y Social sólo dos escaños.

NOTAS CAPITULO 3

1) Esta expresión se oyó por primera vez poco después de la muerte de Franco y desde entonces su uso es corriente. Sin embargo, hay que señalar que la palabra «nacionalidad» siempre denotó antes de ahora una condición más que una entidad. Empezó a utilizarse fuera de contexto con el fin de satisfacer las demandas con que los vascos y los habitantes de otras regiones reivindicaban su índole de nación diversa, aunque sin llegar a darles tal categoría.